

# Ciencias de la Naturaleza se dividirá en dos materias en ESO

D. C., Barcelona

La Generalitat dividirá en dos asignaturas el currículo del Ciencias de la Naturaleza en tercer curso de la Educación Secundaria Obligatoria (ESO). En una de las dos nuevas materias se impartirá biología y geología, y la otra incluirá contenidos de física y química, según anunció ayer el Departamento de Educación.

Los profesores de este área consideran necesaria la separación, ya que era muy difícil unir cuatro disciplinas científicas en una única asignatura. El propósito de Educación es que las dos nuevas materias se impartan por separado por profesores especialistas, aunque la evaluación final será conjunta bajo el nombre de Ciencias de la Naturaleza, como prevé la Ley Orgánica de Educación.